

**FORMATO N° 1  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(BIENES)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	16 de octubre del 2024						
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE ECONOMICO LOCAL Y GESTION AMBIENTAL						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE REPRODUCTORES DE ALPACA MACHO, PARA LA INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE MEJORA GENÉTICA, PARA LA DIFUSIÓN DE MATERIAL GENÉTICO UTILIZANDO TECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS A TRAVÉS DE EMPADRE CONTROLADO. PARA LA META: 018 PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN UNIDADES PRODUCTIVAS ALPAQUERAS DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE MARCAPATA-QUISPICANCHI-CUSCO						
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	15	OBJETIVO/META DEL POI VINCULADO					
1.5	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP						
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	PC505		Fecha de recepción	24/09/2024		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			TOMANDO EN CUENTA LA INDAGACION DE MERCADO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PEDIDO DE COMPRA. SE DETERMINA QUE LA CONTRATACION DE LOS BIENES SOLICITADOS: SE CONVOQUE POR PAQUETE. EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 37.1 DEL RLCE QUE INDICA LA ENTIDAD PUEDE EFECTUAR CONTRATACIONES POR PAQUETE, AGRUPANDO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION, VARIOS BIENES, SERVICIOS EN GENERAL O CONSULTORIAS DISTINTAS PERO VINCULADOS ENTRE SI, CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACION CONJUNTA ES MAS EFICIENTE QUE EFECTUAR CONTRATACIONES SEPARADAS.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento que aprueba la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.7 OBSERVACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS								
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las observaciones								
Consignar una síntesis de las observaciones								
Consignar una síntesis de las observaciones								

